

Atención en un centro residencial de atención médica (hogar de ancianos)

- Incluye atención a corto plazo, rehabilitación, estadías y atención a largo plazo.
- Debe ser solicitada por un médico y autorizada por Healthfirst.
- Los servicios cubiertos en el hogar de ancianos incluyen supervisión médica, atención de enfermería las 24 horas, asistencia para actividades de la vida cotidiana, fisioterapia, terapia ocupacional y patología del habla y del lenguaje.

Si necesita una estadía a largo plazo en un hogar de ancianos, su departamento local de servicios sociales debe determinar si cumple con determinados requisitos de ingresos de Medicaid. Healthfirst y el hogar de ancianos pueden ayudarlo a presentar la solicitud.

Debe recibir esta atención en un hogar de ancianos que sea parte de la red de proveedores de Healthfirst. Si elige un hogar de ancianos fuera de la red de Healthfirst, es posible que deba transferirse a otro plan. Llame a Medicaid Choice de Nueva York al **1-800-505-5678** si tiene preguntas sobre los proveedores de hogar de ancianos y las redes del plan.

Llame Healthfirst al 1-866-463-6743 si necesita ayuda para encontrar un hogar de ancianos dentro de nuestra red.

ATENCIÓN DE LA SALUD CONDUCTUAL

La atención de la salud conductual incluye servicios de rehabilitación y tratamiento de salud mental y de abuso de sustancias (alcohol y drogas). Todos nuestros miembros tienen acceso a los servicios de apoyo para salud emocional o de ayuda con problemas relacionados con el abuso de alcohol u otras sustancias. Estos servicios incluyen lo siguiente:

Atención de salud mental

- Tratamiento intensivo de rehabilitación psiquiátrica.
- Tratamiento diurno.
- Tratamiento diurno continuo en una clínica.
- Tratamiento de salud mental para pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- Atención hospitalaria parcial.
- Servicios de rehabilitación si se encuentra en un hogar comunitario o realizando tratamientos con su familia.
- Tratamiento diurno continuo.
- Servicios personalizados orientados a la recuperación.

- Servicios de tratamiento asertivo comunitario.
- Asesoramiento individual o grupal.
- Servicios de intervención en casos de crisis.

Servicios de trastornos por abuso de sustancias

- Tratamiento de trastornos por abuso de sustancias (alcohol y drogas) para pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- Servicios de desintoxicación para pacientes hospitalizados.
- Tratamiento opioide, incluido el tratamiento de mantenimiento con metadona.
- Tratamiento residencial del trastorno por abuso de sustancias.
- Servicios de desintoxicación y servicios de tratamiento por consumo de alcohol o drogas para pacientes ambulatorios.

Otros servicios cubiertos

- Equipo médico duradero (DME), audífonos, prótesis, dispositivos ortóticos.
- Servicios ordenados por un tribunal.
- Administración de casos.
- Ayuda para obtener servicios sociales de apoyo.
- Centros de salud calificados a nivel federal.
- Planificación familiar.

• Servicios de podología para menores de 21 años. Preguntas

Si tiene preguntas acerca de estos beneficios, llame a nuestro Departamento de Servicios a los Miembros al 1-866-463-6743 (TTY: 1-888-542-3821).

Recursos adicionales

Ante cualquier preocupación que posea acerca de los cuidados en un hogar de reposo, la elección de un hogar de reposo o el efecto que podría tener un hogar de reposo en sus finanzas, existen recursos adicionales que pueden ser de ayuda.

- La Red Independiente para la Defensa del Consumidor (ICAN, en inglés) proporciona asistencia sin cargo y confidencial. Llame al 1-844-614-8800 o visite www.icannys.org
- Oficina Estatal para las Personas Mayores de Nueva York
 - o El programa de Información del Seguro de Salud, Asesoramiento y Asistencia (HIICAP, en inglés) proporciona asesoramiento y apoyo en cuestiones de seguro médico sin costo. Llame al 1-800-701-0501

- o NY CONNECTS actúa como vínculo con servicios y ayudas a largo plazo. Llame al 1-800-342-9871 o visite www.nyconnects.ny.gov

- La Declaración de Derechos en Hogares de Reposo (NHBOR, en inglés) detalla sus derechos y obligaciones como residente de un hogar de reposo. Para obtener más información sobre la NHBOR, visite www.health.ny.gov/facilities/nursing/rights/

©2016 HF Management Services, LLC. MCD0979 MCD16_17(sp)

Los planes los ofrecen compañías afiliadas a Healthfirst, Inc. Los planes contienen exclusiones y limitaciones.

Revisado – Abril 2016